

A L. G. D. G. A. D. U.



377

[385]

LOGIA "MINERVA"

Fundada en 4 de Marzo de 1910

CONSTITUYENTE DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA DE LA ISLA DE CUBA

HABANA, CUBA, Marzo 23, 1940.

Dr. Emilio Roig de Leucsenhring,
Historiador de la Ciudad,
Oficina del Ayuntamiento,
Ciudad.

Distinguido amigo:

Con esta fecha se ha dirigido la Logia "Minerva", en cuyo nombre hablamos, al Sr. Alcalde de la Habana, solicitando se restituya a la calle de Escobar, el nombre glorioso y venerable de Bartolomé Masó.

Otras Logias e instituciones cívicas laboran en igual sentido y la nuestra, al dirigirse a usted lo hace por acuerdo expreso, tomado en sesión celebrada al efecto, puesto que en este caso su opinión es decisiva.

Entendemos que al ordenarse la restitución de los nombres primitivos a las calles habaneras, se respetó el de los Presidentes de la República, por lo cual han continuado los de "Avenida Menocal", "Alfredo Zayas", etc.

Bartolomé Masó fue Presidente en armas y se le señaló para ser electo en las primeras elecciones efectuadas de inmediato a la ocupación de las tropas americanas. Sin embargo fue elegido Estrada Palma, que radicaba en los Estados Unidos y era grato a dicha nación.

Por muchas razones debe reivindicarse el nombre de Bartolomé Masó en la Ciudad de la Habana. ¡Qué menos que restituir su nombre a la calle Escobar!

La Logia "Minerva" confía en su intervención en este problema de trascendencia moral, conociendo, como conoce, su devoción por la honra de todo lo nuestro.

Fraternamente suyo,

Manuel Domínguez Fernández
Manuel Domínguez Fernández,
Maestro.

Antonio Penichet
Antonio Penichet,
Secretario.